



## Proyecto de agenda paralela al Cafta iniciará el primer debate Plenario preparado para estrenar vía rápida

- Trámite será para proyecto que otorgaría licencias para proteger obtenciones vegetales
- La iniciativa deberá ser puesta a votación a más tardar a las 28 sesiones

Carlos Mora J.

7/23/2007

El estreno de la llamada vía rápida en el plenario legislativo será con uno de los 13 proyectos de ley de la agenda de implementación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (Cafta).

La aplicación del procedimiento abreviado, contenido en el renovado artículo reglamentario 41 bis, será al proyecto de Ley de Protección a las Obtenciones Vegetales.

Se trata de un tema polémico que desde los años 90 ingresó a la corriente legislativa, donde no logró el respaldo necesario para convertirse en ley.

Igual suerte ha corrido el Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), el cual ha sido desechado en varias ocasiones.

Actualmente el convenio UPOV es de nuevo tramitado en la comisión de Asuntos Internacionales, y está contabilizado entre la agenda paralela al Cafta.

Por su parte el proyecto sobre licencias para proteger las obtenciones vegetales, muy similar en los contenidos del Convenio UPOV, está listo para iniciar el primer debate con plazo de votación.

Asimismo, fue tramitado en la comisión de Asuntos Agropecuarios, lo que permitió su dictamen a dos meses de estar en análisis.

Lo único que estaría pendiente de resolver es si el 41 bis a aplicar en primer debate a este proyecto, es la versión que regía cuando se aprobó la moción, o bien la que acaba de aprobarse con ligeras modificaciones.

Al aparecer ya el proyecto en primer debate, con preferencia en los primeros debates hasta su votación final, se espera una resolución sobre ese particular, este lunes, de Francisco A. Pacheco, presidente legislativo.

El conteo en reversa para la votación del proyecto, sin que mociones pendientes de trámite lo puedan bloquear, solo tiene por delante el proyecto de presupuesto extraordinario, con prioridad constitucional.

No obstante, de ingresar mociones vía artículo 137 a esa modificación presupuestaria, de inmediato empezará la aplicación de la vía rápida al proyecto sobre obtenciones vegetales.

Este proyecto es justificado como parte de la protección de derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio.

La extensión de las patentes para variedades nuevas le correspondería a la Oficina Nacional de Semillas, protección que

**pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!**

**Get yours now!**

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA

abarca un periodo de 20 años.

Quienes impulsan la propuesta alegan que es para fomentar las inversiones en el ámbito de las variedades y la comercialización de las semillas.

En parte del sector agrícola hay preocupación por este tipo de patentes.

Este proyecto vendría a ser el primero de los 13 de la agenda paralela del Cafta que se pone en posición de ser votado en los próximos meses.

**pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!**

**Get yours now!**

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA